

pero voy á pronunciar todavía algunas palabras para mis enemigos.

En todo lo que habeis hecho abusando de la ignorancia del Pueblo, supongo que vuestra intencion era servirlo, y ningun cargo os dirijo por ello. Pero hoy están los hechos esclarecidos. Acusadores de otros muchos ciudadanos, habeis cesado de perseguirlos: vuestro desistimiento me es debido tambien. Pero si insistís en que yo únicamente quede fuera de la ley; si yo solo continúo siendo el objeto de vuestras persecuciones, sabed que apelaré al Pueblo; al Pueblo, que es más justo, porque está mejor informado. Cuando oiga mi ruego, no sufrirá por más tiempo que vuestro ódio prevalezca sobre su justicia. ¡Sed felices!

Carta tercera, escrita por Demóstenes desde su destierro, en defensa de los hijos del orador Licurgo.

Demóstenes, al Consejo y al Pueblo, salud.

Os he escrito mi última carta para pedir os la justicia que creo merecer. Esta petición espero que me la concedais cuando os parezca oportuno; pero el objeto que hoy me induce á escribiros nuevamente, merece fijar vuestra atención y encontrar en vosotros oyentes imparciales y serenos. Aun en el destierro en que vivo, la casualidad me hace oír á muchas personas que os vituperan por la suerte que sufren los hijos de Licurgo. Os habría escrito aunque solo fuese para recordaros las acciones de este digno ciudadano, á cuyos beneficios estareis tan reconocidos como yo, si no quereis manifestaros ingratos.

Licurgo, desde un principio, se había dedicado á la administración de las rentas públicas, y por esta causa se abstenía de proponer decretos sobre los asuntos de la Grecia y de sus aliados.

Pero cuando la mayor parte de los oradores que se llamaban amigos del Pueblo os abandonaron, él continuó fiel á los intereses populares, no por la esperanza de recompensas y pensiones de que disponía la facción contraria, no porque viese más seguridad en el partido que abrazaba, puesto que este partido se hallaba espuesto á todos los peligros que son evidentes é inevitables á quien se propone el bien de la Nación como objeto de sus acciones y de sus palabras, sino porque era un hombre del pueblo y porque tenia el corazón de un verdadero patriota. Así fué que aunque vió por sí mismo á los gobernantes leales, despojados de todo crédito por la fuerza de las circunstancias y á sus adversarios vencedores en todos los asuntos, no por esto se consagró ménos al servicio de los intereses públicos, habiendo arreglado sin vacilar su conducta y su lenguaje, aun despues de nuestras desgracias, conforme á lo que evidentemente os era ventajoso. Tambien sabeis todos que no se tardó mucho en pedir su cabeza. Os vuelvo á decir, pues, que os habría escrito de todos modos, aun cuando solo hubiese sido por consideración á Licurgo; pero persuadido de que os interesa conocer la censura con que los extranjeros condenan vuestra conducta, hallo en esto un nuevo motivo para hacerlo.

Ruego á los que eran enemigos particulares de este ciudadano que se dispongan á escuchar la verdad, y á sufrir tambien el lenguaje de la justicia. No debeis ignorar, atenienses, que el tratamiento de que han sido objeto sus hijos es una mancha para la República. Ni un solo griego ignora que cuando Licurgo vivía fué colmado de honores por vosotros, y que á pesar de las acusaciones sobre él acumuladas por la envidia, jamás lo encontrásteis culpable. Era tal vuestra confianza en su virtud y la opinion que teniais de su amor al Pueblo, que pronunciásteis muchas sentencias fiándoos solo en el crédito de su palabra. Considerábais suficiente esta garantía; ¿pero os habría bastado sin

la alta reputacion de Licurgo? Al saber hoy la prision de los hijos, se recuerdan todos los merecimientos del padre y se hace recaer el aprecio que inspiraba sobre esas víctimas tan indignamente tratadas, vituperándoos con una dureza que no me atrevo á reproducir. Estas inculpaciones las oigo con pena y las refuto con calor; pero veo en ellas una prueba de que la Grecia os condena y de que debo mirar por vosotros poniéndolo en vuestro conocimiento. No os daré más detalles, que serian mortificantes; pero algunos griegos hacen, sin intencion ofensiva, reflexiones que me parece conveniente revelaros.

Nadie cree que vuestra conducta con Licurgo haya nacido de ignorancia. La larga é incorruptible administracion de este ciudadano y la viva inteligencia que todo el mundo os atribuye, hacen tal suposicion inadmisibile. Queda, pues, la indiferencia tan poco honrosa para los que dan pruebas de tenerla. ¿Es prudente dirigirnos una mirada mientras vivimos y somos útiles, y abandonarnos al olvido cuando la muerte nos priva de continuar sirviéndoos? ¿Obrareis mejor no cuidándoos de la posteridad ni de la memoria de un gran ciudadano, únicos objetos del postrer pensamiento de un moribundo? ¿Puede fundarse este rigor en un miserable interés? Tal cosa no estaria conforme con vuestra magnanimidad natural ni con las reglas que habeis seguido siempre. Si fuese necesario rescatar los hijos de Licurgo á espensas del tesoro público, estoy seguro de que lo hariais sin vacilar. ¿Por qué, pues, rehusais la exencion de una multa impuesta por el ódio y la calumnia? ¿Habeis resuelto tratar desapiadadamente á vuestros consejeros? ¿Querreis mostraros á un mismo tiempo los más injustos y los más imprudentes de los hombres?

Más temo aun otra consideracion. ¿No comprendeis la vergüenza que recaerá sobre Atenas, que fué siempre refugio de infortunados, si su pueblo, el más sábio de los pueblos, aparece ménos generoso que Filipo? Aunque edu-

cado entre el esplendor del poder supremo y sin recibir lecciones de nadie, este Príncipe, aun despues de ocupar el trono y elevarse por sus victorias al apogeo de su grandeza, se había impuesto como una ley la clemencia. Respetando las virtudes y los antepasados de los mismos que habian combatido contra él para disputarle el imperio, no se permitió aprisionarlos entre cadenas. Muy diferente de algunos de vuestros oradores, no olvidó nunca lo que debía á su dignidad, y creyó que una accion excusable en otro Príncipe seria una mancha en Filipo. ¡Oh! Y sin embargo, los ciudadanos formados por la educacion más liberal y fecunda, los atenienses, destruyendo los más sanos principios de moral, han puesto en prisiones á los hijos por imputaciones dirigidas contra el padre. ¿Es esta la verdadera igualdad civil? Verificad, verificad de nuevo seriamente el exámen de la administracion de Licurgo; y si entonces reconoceis en él al invariable amigo de la democracia, al patriota firme y sincero, lejos de maltratar á su familia, colmadla de favores. Si Licurgo incurrió en desaciertos, si cometió alguna falta, durante su vida debió castigarle, porque toda pena esta limitada por la muerte. Pensad tambien que el ser amigo del Pueblo, que á tantos riesgos espone hoy, vá á ofrecer muchos más peligros en adelante. Se dirá que, lejos de reconciliarse con los buenos ciudadanos despues de su muerte, sus perseguidores se encarnizan contra sus hijos. Se dirá además: «Ese Pueblo no se acuerda de los hombres, sino que en los momentos en que le prestan sus servicios.»

Si Meroacles responde que estas razones son muy sutiles para él, que es quien ha hecho encerrar á los hijos de Licurgo para asegurarse de sus personas, preguntadle por qué Taureas, Pateco, Aristogiton y él mismo, lejos de ser encadenados cuando se les condenó á prision, pudieron subir á la tribuna, y en qué consiste que entonces tuviesen sobre este punto una opinion mucho menos rígida. Acaso

responda que en aquella época desempeñaba un cargo conferido por la ley; pero aun asimismo no será menos cierto que la tribuna le estaba vedada. Creo, por otra parte, que si el que no podía hablar en público ejercía una magistratura, bien podrán eximirse de ser encadenados los hijos de un patricio ilustre que tanto tiempo os consagró sus servicios. Lo contrario es una anomalía que no comprendo. ¿Quisiérais, por ventura, atenienses, convenceros en vista de un ejemplo escandaloso, de que la maldad, la impudencia y la perversidad calculada, gozan de entero crédito entre vosotros y tienen seguridad de quedar impunes; de que es tan fácil al traidor eludir vuestros golpes, como peligroso al ciudadano honrado el defender la causa popular y cumplir con sus deberes, y de que únicamente para este último es un crimen imperdonable la falta más lijera?

No diré que es injusto pensar de Licurgo muerto de otro modo que de Licurgo vivo, y que debéis tener más consideraciones para los que han dejado de existir, que para los que todavía pueden perjudicaros: suprimo estas reflexiones y otras igualmente incontestables. Hay una clase de gratitud á la cual no habeis faltado nunca, que es la que se tiene por los servicios de los antepasados. Vosotros que recompensais las virtudes de las familias, los méritos hereditarios, ¿por qué desmentís hoy tan noble proceder, con una ingratitud hácia la memoria de un verdadero patriota? En esta reflexion, ¡oh mis conciudadanos! ved ménos una censura que la defensa de vuestros más caros intereses. Poned en libertad á los hijos de Licurgo, y de este modo despertareis el civismo de todos los ciudadanos: ellos verán que si la envidia se encarniza en los vivos y les arrebatá los honores que merecen, vosotros los recompensais por lo ménos en sus hijos. Habeis consagrado una especie de culto á la memoria de los servicios muy antiguos, conocidos solo por la historia, y os ha-

lais siempre inclinados á la compasion y á la indulgencia, aun para dispensarlas á los infames que os han hecho daño. Abrid estos mismos sentimientos, ante la tumba en que descansa, desde hace poco, uno de vuestros más íntegros magistrados; tratad á sus hijos benignamente, y no les negueis una piedad que sentiría por ellos cualquiera de sus enemigos que no estuviese despojado de todo sentimiento humano. ¡Cosa estraña! Parece que se ignora, entre vosotros, cuán funesto es á la pátria el declarar que los hombres de Estado bastante hábiles para procurarse en el exterior amigos poderosos, triunfan doblemente cuando consiguen un buen éxito, y se preservan del peligro con facilidad si fracasan sus planes; mientras que los ciudadanos amantes de su pátria solo sacan de sus triunfos una pequeña ventaja, y de sus desaciertos persecuciones interminables. ¡Cuántos ejemplos se ofrecen en apoyo de mis palabras! ¿Se ignora, acaso, que un tribunal condenó á Laches, hijo de Melanopo, y que por una recomendacion escrita del nuevo Rey de Macedonia se le ha devuelto la multa que había pagado? Menesíbulo de Acarna, que fué condenado por los mismos jueces que han puesto en prisiones á los hijos de Licurgo, ¿no obtuvo en seguida su absolucion? La obtuvo, sí; y la mereció, porque en realidad Menesíbulo era inocente. ¿Dirán, acaso, vuestros declamadores, que el obrar de ese modo es destruir las leyes? No, así no se destruyen unas leyes que ordenan el mantenimiento de la justicia y la proteccion de la virtud; unas leyes que jamás han castigado á ningun ciudadano con perpétuos rigores, y que no hacen un deber de la ingratitud. Pero ademas de conveniros proceder con arreglo á esta alta inteligencia del espíritu de vuestras leyes, no dudeis que en los dos casos que he citado fuisteis dignos intérpretes del legislador, perdonando á Laches por respetos á Alejandro, y á Menesíbulo por sus propias virtudes. Temed, sin embargo, que se crea más

ventajoso adquirir la amistad de los extranjeros, que ponerse bajo la proteccion del Pueblo, ó que es mejor conocer á un personaje ilustre, que adquirirse un nombre por medio del patriotismo. Es imposible que un magistrado, al desempeñar vuestros asuntos, agrade universalmente. Cuando se ama de corazon la democrácia, por esto solo se merecen consideraciones. Lo contrario equivale á decir á todos los ciudadanos que es necesario hacer la córte á los extranjeros más bien que al Pueblo, y que la reputacion de buen demócrata es la peor de todas.

¿Por qué deshonrosa fatalidad la envidia tiene entre vosotros más imperio que el agradecimiento? ¿No es la envidia un vicio repugnante? ¿No ha merecido el agradecimiento que se le consagren altares? No puedo callar aquí el nombre de ese Pyteas que, en la tribuna, se proclamaba el amigo del Pueblo, y que despues vendió sórdidamente sus intereses. Durante su administracion, en apariencia democrática, todos sabeis que fué perseguido como extranjero y aun como esclavo. Vendido á los que sirve hoy, el miserable se puso á hacer ruido contra mi; pero desde que él mismo hace lo que atribuia á los demás, se encuentra repleto de oro; sostiene cortesanas que van á arruinarle, en lo cual harán bien; paga desahogadamente una multa de cinco talentos, cuando en otros tiempos no habría podido encontrar cinco dracmas en su bolsillo. ¡Tal es el hombre que, para vergüenza de Atenas, ha gobernado la República! ¡Tales son las manos impuras que han ofrecido en Delfos, por vosotros, los sacrificios que instituyeron vuestros padres!

De todos estos ejemplos, ¿qué se puede deducir? Que consagrarse al servicio de la causa popular, es tan pronto un peligro, tan pronto una vergüenza. Temo que llegue un momento en que los verdaderos intereses de la República no tengan ni un solo defensor; y lo temo tanto más, cuanto que la vejez, las enfermedades y otros graves ac-

cidentes, han privado á la tribuna de vuestros más leales oradores.

Han desaparecido Nausiclas, Cares, Diotimo, Meneeste, Eudojo, Eudemo, Efialto y Licurgo, á lo cual se añade que Caridemo, Filocles y yo, estamos alejados de vosotros por el destierro. ¿Creeis que no hay ciudadanos tan amantes del bien público como nosotros, ó creeis que hay muchos que nos igualen? Yo concedo esto último sin dificultad, y pienso que si los tratais como debeis, si no participan de mi desgraciada suerte, podrán multiplicarse en el porvenir; pero si continuais dando estos ejemplos, nadie querrá en lo sucesivo dedicarse á mirar por vuestros intereses. No carecereis de hombres que se decoren con el título de escelentes patriotas, porque de estos os han sobrado siempre; más, lo que yo deseo es que sus palabras salgan de su corazon. Penetrados de estas ideas, guardaos de perseguir á vuestros buenos consejeros y de escuchar á esos sicofantas que quieren trasmitir su crueldad á vuestras almas. En las circunstancias actuales, el ódio y el espíritu de partido son más dañosos que nunca; lo que os hace falta es union y una recíproca indulgencia. Algunos se abandonan por completo á las inspiraciones de sus resentimientos y se venden por encontrar medios de venganza. ¡Los Dioses hagan frscasar cuantas empresas favorezcan estos pérfidos!

No despreciéis, atenienses, estas observaciones; sería una locura desatenderlas. ¿Qué seguridades teneis de que no volverá á suceder lo que ya ha sucedido? Tambien otras veces estábais sin temores; tambien entonces los traidores y los malvados os animaban á su gusto, contra los que defendian vuestros derechos. Os comunicaria mis ideas, de viva voz, si estuviese en Atenas; pero experimento un infortunio que solo merecen mis calumniadores, y me veo reducido á escribiros, consultando ante todo vuestra gloria y vuestros intereses y honrándome de atestiguar á los

hijos de un gran ciudadano, la misma amistad que profesé al padre durante su vida.

Me parece oír decir á algunos: Este desterrado no sabe sin duda en qué pasar el tiempo. No vacilo en responderles que no estoy ménos deseoso de ocuparme de vuestros intereses y de los de vuestros amigos, que de conseguir mi regreso á la pátria. No es por pasatiempo por lo que honro la memoria de Licurgo, y os aseguro que el celo y los principios que me han guiado siempre en la administracion de vuestros asuntos, son los únicos móviles á que obedezco en la actualidad. Respecto á que vivo desocupado, ¡ojalá, atenienses, tengan siempre vuestros enemigos el descanso que yo! Pero pasemos adelante. Mi inalterable afecto hácia vosotros me sugiere hoy algunas quejas que no tardaré en esplanar en una estensa carta, si conservo la vida y si tardais en hacerme justicia. Vosotros sois..... ¿qué diré para no faltar á la verdad ni á las conveniencias? sois tan frívolos, tan lijeros, y respetais tan poco á los demás y á vosotros mismos, que habeis desterrado á Demóstenes por el motivo que os ha hecho absolver á Aristogiton, y que me negais el beneficio de que gozan, sin que vosotros se lo hayais dispensado, muchas gentes que os desprecian. No puedo obtener la gracia de cobrar á mis deudores y pedir prestado á mis amigos, para satisfaceros, y de no mostrar más en mi persona la deshonra de todos aquellos cuya injusticia no me ha dejado, en recompensa de mis trabajos, otra cosa que la vejez y el destierro. Querría deber mi regreso á vuestra generosa benevolencia, y reunir en mi pátria la suma necesaria para satisfacer la inicua multa impuesta por la calumnia: pido, pues, un salvo-conducto solamente, hasta que se cumpla el plazo que me habeis señalado para el pago. Sordos á mi peticion, acaso contestareis: ¿Quién le impide venir y trabajar por libertarse? Me lo impide, ¡oh atenienses! mi vergüenza, y el afrentoso contraste que existe entre mi

posicion actual y mis antiguos servicios; me lo impide el haber sacrificado mi fortuna, por infelices que, temiendo se doblasen las multas que no podian pagar, me comprometieron á que respondiese por ellos al Tesoro. Vuelto á Atenas por vuestro favor, podria realizar una parte de mis préstamos para pagar á mi vez y no morir degradado civilmente. Pero si como suele decirse voy sin que nadie me llame, me veré en la ignominia, en la miseria, y temblando siempre por mi seguridad personal.

Conozco que estas reflexiones os interesan poco en mi favor, y que la justa y humana peticion que os hago no me será concedida: me abandonais y sereis la culpa de que perezca. ¿A quién dirigiré mis súplicas si mis conciudadanos se niegan á escucharme? Os conozco y sé que al fin lamentareis mi suerte; pero vuestro dolor será tardío, y ni á vosotros ni á mí aprovechará. No espereis encontrarme otras riquezas que los pocos bienes que poseo públicamente y que desde luego os abandono: recogeré el resto, si no escuchando vosotros más que la voz de la justicia y la humanidad, me permitis hacerlo al abrigo de toda inquietud. Jamás probareis que he recibido el oro de Harpalo, porque mis manos están limpias de semejante delito. Si un tribunal sin pruebas, si el nombre del Areópago os impone respeto, recordad el juicio de Aristogiton y enrojeceos de vergüenza. No puedo dirigir una censura más templada á mis perseguidores. No llegareis hasta decir que ha obrado con justicia el cuerpo político que, por una misma acusacion y por la misma causa, ha absuelto á Aristogiton y condenado á Demóstenes; ¡esto sería llevar el ódio hasta el delirio! No, yo no merezco la desventura que experimento, ni soy más culpable que los demás, á los cuales habeis declarado indemnes. Lo que soy es un desgraciado á quien abandonais. Sí, desgraciado y muy desgraciado: ¿puede ser de otro modo, cuando sufro la vergüenza de un paralelo con Aristogiton, cuando él goza de

sus derechos en su patria y yo me encuentro privado de ellos en un destierro? No creais que me anima ningun resentimiento. No puedo irritarme contra vosotros; pero bajo el peso de una cruel injusticia, las quejas alivian como los lamentos que exhala un herido. He estado y estaré siempre consagrado á mi patria. ¡Oh! ¡Pero de qué modo me recompensa! Al dar mis primeros pasos en la carrera política, me dije: Estoy resuelto á ser para mis conciudadanos lo que un hijo respetuoso para sus padres, quiere que sean justos; pero si le tratan con un rigor inmerecido lo sufre sin revelarse. La resignacion en semejante caso, es á los ojos de la sabiduría una victoria muy moral y honrosa. ¡Sed felices! (1)



(1) Segun la última carta atribuida á Esquines, Demóstenes obtuvo la libertad de los hijos de Licurgo.—(Stievenart.)

JUICIOS

DE VARIOS ESCRITORES ANTIGUOS Y MODERNOS.

sobre Demóstenes y sus obras. (1)

CICERON.

Si se busca un orador perfecto, un orador al cual no falte absolutamente nada, se nombrará á Demóstenes sin vacilar. En las materias que ha tratado, no hay recurso oratorio que no haya puesto en juego con una maestría y sagacidad extraordinarias. ¿Deseaba que su estilo fuese puro y correcto? La delicadeza, la concision y la claridad lo distinguián. ¿Deseaba elevarse? Nada entonces más noble, ni más pomposo, tanto por la dignidad de la espresion, como por la majestad del pensamiento.

Recuerdo haber preferido á Demóstenes entre todos los oradores, por considerar que su elocuencia es la que

(1) Hemos creido oportuno poner á continuacion de las obras escogidas de Demóstenes, las opiniones que han formado sobre ellas los más célebres críticos de la antigüedad y muchos escritores notables ó eminentes de los siglos modernos. En esta coleccion de juicios se encuentran nombres de autores alemanes, ingleses, italianos, franceses y españoles.